

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **025**

Fecha: FEBRERO 22 DE 2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003007 2018 00737	Verbal (Oralidad)	FRANCISCO JOSE - BERNAL BERNAL	CARLOS ENRIQUE - ARANGO MARULANDA	Auto requiere parte Demandante para que aporte registró defunción demandante y nombres de sucesores	19/02/2021	
170014003007 2018 00789	Verbal (Oralidad)	NORMANDIA LTDA. EN LIQUIDACION	ALLIANZ SEGUROS S.A.	Auto pone en conocimiento causal de nulidad	19/02/2021	
170014003007 2019 00559	Ejecutivo Singular	SANDRA LORENA - HENAO CASTAÑEDA	N.N.	Auto decreta levantar medida cautelar Secuestro	19/02/2021	
170014003007 2020 00320	Ejecutivo Singular	JOHN BAYRON - ARCILA ECHEVERRI	ULISES - LOMBANA SOLARTE	Traslado excepciones de mérito - Art. 510 C.P.C. Traslado de las excepciones de fondo a la parte demandante y requiere parte demandante para que preste caución	19/02/2021	
170014003007 2020 00346	Ejecutivo Singular	SIMON ANDRES - GIRALDO HENAO	N.N.	Auto agrega despacho comisorio sir diligenciar	19/02/2021	
170014003007 2020 00347	Interrogatorio de parte	HUGO EUGENIO - LEON - TORO	GLORIA IDALY - SANCHEZ LONDOÑO REPRESENTANTE COOPROSALUD	Auto designa apoderado Reconoce personería	19/02/2021	
170014003007 2020 00584	Verbal (Oralidad)	ROSEMBERG - SALAZAR CARDENAS	N.N.	Auto requiere parte Demandante so pena de desistimiento tacito	19/02/2021	
170014003007 2020 00587	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto termina proceso por pago	19/02/2021	
170014003007 2020 00595	Verbal (Oralidad)	JAIME HERNAN - PINEDA SUAREZ	N.N.	Auto admite demanda	19/02/2021	
170014003007 2021 00006	Verbal (Oralidad)	CARLOS ARIEL - ZAPATA VILLA	N.N.	Auto requiere parte Demandante so pena de desistimiento tacito	19/02/2021	
170014003007 2021 00072	Sucesion	JULIAN ANDRES - LONDOÑO GIRALDO	ROSA - LONDOÑO DUQUE	Auto inadmite demanda	19/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA FEBRERO 22 DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARIBEL BARRERA GAMBOA
SECRETARIO